



## MUESTRA ESCOLAR DE VILLANCICOS

### “NAVIDAD 2020”

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena no quiere dejar sin actividades navideñas a los escolares cartageneros y la actividad navideña por excelencia es la Muestra de Villancicos.

Para la Navidad 2020 y en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, la actividad Muestra Escolar de Villancicos se llevará a cabo de forma on line.

Los centros educativos cumplimentarán la inscripción adjunta y enviarán la grabación del villancico a la Concejalía de Educación, la cual dará visibilidad al mismo a través de las **redes sociales municipales y televisión local a partir del día 23 de Diciembre.**

#### **A QUIEN VA DIRIGIDO:**

A todos los centros escolares del municipio desde infantil a bachillerato.

Podrán realizar la grabación en grupos pequeños en zonas exteriores y se enviará a la Concejalía de Educación.

Las grabaciones deberán llevar en lugar visible el nombre del colegio con el fin de poder ser identificado durante la reproducción.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Los trabajos podrán ser enviados hasta el 20 de Diciembre del año en curso cumplimentando el siguiente cuestionario:

INSCRIPCIÓN MUESTRA DE VILLANCICOS

#### **PERMISOS Y RESPONSABILIDADES:**

Los participantes garantizan disponer de todos los derechos de imagen y de autor sobre las imágenes, música, sonidos y textos incluidos en los vídeos, estos contenidos digitales deben ser libres de licencia o Creative Commons eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los mismos.

Los centros escolares participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, por tanto, se obligan a:

- No plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros;
- No usar o realizar descargas no autorizadas de obras para incorporarlas al material presentado;
- No reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintos de terceros.

Los centros escolares participantes se comprometen a respetar la normativa sanitaria aplicable de la Consejería de Educación

El padre, madre y/o tutor/es legales del alumno o alumna participante, otorgan la autorización de participar en la grabación, de acuerdo a lo recogido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

